



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.

Acta Nro. 08.2020

En la ciudad de Guaranda, al 22 de agosto del 2020, a las 15h30, en la oficina de la compañía **TRANSPORTES ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, ubicada en la parroquia Guanujo, Calle Feliza Egúez y Panamericana Norte, se encuentran reunidos los señores accionistas: ARROYO MUÑOZ HERNAN ENRIQUE, propietario de setecientas noventa y dos acciones; OCHOA PEREZ ELOY RAFAEL, propietario de una acción; y, ARROYO NARANJO HERNAN ENRIQUE, propietario de siete acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con la Ley, el señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente señor Hernán Enrique Arroyo Naranjo, y actúa como Secretario el señor Hernán Enrique Arroyo Muñoz, Gerente General. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta dispone que se trate el primer punto:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Por secretaria se procede a dar lectura el informe del señor Hernán Enrique Arroyo Muñoz, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que la Compañía, mismo en su contenido es claro y forma parte del expediente de esta Junta, y que en la parte principal manifiesta que la empresa ha obtenido utilidades como resultado de las operaciones en el año 2019; por tanto, recomienda la reinversión y el aumento de capital respectivo y más trámites legales para el perfeccionamiento del referido aumento. El señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, mociona que se apruebe en todo su contenido el informe del señor Gerente General,



relacionado al ejercicio económico 2019, moción que a su vez es acogida por los demás accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTES ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido el informe del señor Gerente General, relacionado al ejercicio económico 2019, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Interviene la Doctora Ligia Salas Medina, como Comisario Revisor Principal de la Compañía, quien da a conocer el Informe correspondiente al Ejercicio Económico año 2019 de la compañía **TRANSPORTES ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, en lo principal manifiesta que se ha registrado las transacciones observando la normativa legal, técnica, reglamentaria y estatutaria vigente; una vez concluida su intervención, el accionista señor Hernán Enrique Arroyo Naranjo, mociona que se apruebe en todo su contenido el informe de la señora comisaria revisora correspondiente al ejercicio económico 2019, moción que a su vez es acogida por los demás accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTES ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido el informe de la señora comisaria revisora correspondiente al ejercicio económico 2019, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El señor Gerente General da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, mismos que se incorporan al expediente de la presente Junta para el análisis y aprobación de la Junta General, luego del análisis respectivo de los mismos, el señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, mociona la aprobación de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019, en todo su contenido, por lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTES ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Posterior a que el señor Gerente General da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, y en particular el estado de resultados del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, y en razón que la compañía ha obtenido utilidades, es recomendable reinvertir las utilidades del ejercicio económico del año 2019



conforme dispone la ley y que el saldo se capitalicen en favor de la compañía. El señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, mociona que se aprueba la moción del señor gerente general, esto es, reinvertir las utilidades del ejercicio económico del año 2019 conforme dispone la ley y que el saldo se capitalicen en favor de la compañía; por tanto, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTES ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad reinvertir las utilidades del ejercicio económico del año 2019 conforme dispone la ley y que el saldo se capitalicen en favor de la compañía, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020

El señor Gerente General mociona que se nombre y designe como Comisaria Revisora principal a la Doctora Ligia Salas Medina y como Comisaria Revisora Suplente a la Doctora Mary Martínez Morales de esta compañía para el ejercicio económico año 2020.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTES ARROYO & NARANJO TRANSGDA S. A.**, resuelve por unanimidad nombrar y designar como Comisaria Revisora principal a la Doctora Ligia Salas Medina y como Comisaria Revisora Suplente a la Doctora Mary Martínez Morales de esta compañía para el ejercicio económico año 2020, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, el señor Eloy Rafael Ochoa Pérez, mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

Por no tener otro punto que tratar, el señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia. La Junta concluye a las 18h20.

Sr. Hernán Enrique Arroyo Naranjo
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**

Dr. Hernán Enrique Arroyo Muñoz
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**

Sr. Eloy Rafael Ochoa Pérez
ACCIONISTA